



2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN

**COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXV LEGISLATURA**

Las Legisladoras y los Legisladores que firman al calce, **Sen. Gabriela Benavides Cobos, Sen. Raúl Bolaños-Cacho Cué, Sen. María Graciela Gaitán Díaz, Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz, Sen. Manuel Velasco Coello y Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE SALUD EFECTUAR CAMPAÑAS MASIVAS DE COMUNICACIÓN EN EL QUE SE PROMUEVA LA DONACIÓN DE SANGRE; ASIMISMO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL IMSS, INSABI, ISSSTE Y EL ISSFAM SE REALICEN MESAS DE TRABAJO A DISTANCIA PARA ANALIZAR LOS CASOS DE ÉXITOS QUE INCENTIVAN LA DONACIÓN DE SANGRE**, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

La salud es un derecho consagrado en el párrafo cuarto del artículo 4 constitucional, para ello, el Estado garantiza este derecho y prevé las modalidades para protegerlo mediante servicios de salud, prevenciones médicas y abasto de medicamentos, entre otros. En este sentido, para la protección de este derecho se implementan una serie de mecanismos con el objetivo de dar una mejor calidad de vida y salvaguardar la vida de las personas.

Uno de ellos es la donación de sangre el cual es un acto no remunerado que contribuye en el auxilio de la salud de las personas; las transfusiones de sangre ayudan a preservar vida de los seres humanos. Por ello, cada año se celebra el 14 de junio como el Día Mundial de Donante de Sangre, con el objetivo de concientizar esta labor y de impulsan campañas para la protección de la salud pública.

Este año 2022 la Organización Mundial de la Salud (OMS) busca agradecer a los donantes voluntarios quienes se solidarizan y apoyan a pacientes que requiere de una transfusión. Es importante, que la sociedad conozca la “necesidad de hacer donaciones regulares para garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de





sangre y sus productos. Las transfusiones de sangre y sus productos ayudan a salvar millones de vidas al año. Contribuyen a que pacientes con enfermedades potencialmente mortales vivan más tiempo con mejor calidad de vida, y posibilitan la realización de intervenciones médicas y quirúrgicas complejas. Asimismo, tienen una función vital en la atención materno infantil, el embarazo y las respuestas de emergencia a los desastres naturales o causados por el hombre”¹.

Conforme a los datos de la OMS, a nivel mundial las cifras y datos de disponibilidad y seguridad de la sangre, son:

- “El 40% de los 118,5 millones de donaciones de sangre extraídas en todo el mundo se recogen en los países de ingresos altos, donde vive el 16% de la población mundial.
- En los países de ingresos bajos hasta un 54% de las transfusiones sanguíneas se realizan a menores de 5 años, mientras que en los países de ingresos altos, el grupo de pacientes transfundidos con mayor frecuencia son los mayores de 60 años, que reciben hasta un 76% del total de las transfusiones.
- La tasa de donación de sangre por cada 1000 personas es de 31,5 donaciones en los países de ingresos altos, 16,4 en los de ingresos medianos altos, 6,6 en los de ingresos medianos bajos y 5,0 en los de ingresos bajos”².

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, en nuestro país se donan diariamente casi 5 mil unidades de sangre, con una donación primordialmente de familiares o de amigos para el abastecimiento y autosuficiencia, por lo que se reconoce la labor de las instituciones de salud por continuar generando conciencia sobre la importancia que tiene este tipo de donación voluntaria, altruista y de repetición como la fuente más segura para los pacientes que requieren de una transfusión sanguínea³.

Cabe destacar que el tipo de donaciones que impulsa la OMS es el otorgado por el donador altruista, lo cual debe ser reconocido para continuar fomentando la donación de sangre en la población mexicana. “En México el porcentaje de

¹ OMS, “Día Mundial de Donante de Sangre” [en línea] Disponible en: <https://www.who.int/es/campaigns/world-blood-donor-day>

² OMS, Disponibilidad y seguridad de la sangre. [En línea] disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blood-safety-and-availability>

³Secretaría de Salud. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/47749/Donacion_de_sangre.pdf





donadores altruistas es del 3% y el resto de los donadores son llamados por reposición o familiares y cada año se incrementa el número de donantes altruistas en nuestro país”⁴.

La donación de sangre es un hecho de generosidad que debe ser fomentado como un acto de solidaridad y un acto que salva vidas. Sin duda, debemos seguir impulsado la donación de sangre como un acto voluntario que debe ser fomentado para seguir contribuyendo con la sociedad.

En las Instituciones de nuestro país se continúa fomentando la donación de sangre con el objetivo de tener abastecimiento, para que en caso de que otras personas lo requieran con urgencia se encuentran en posibilidad de hacer las transfusiones y proteger la vida.

Recordemos que la sangre es un tejido compuesto por glóbulos rojos, plaquetas y otros elementos necesarios para la vida. Los adultos tenemos aproximadamente de 4 a 6 litros de sangre⁵. El tejido sanguíneo tiene una serie de clasificaciones y los bancos de sangre deben contar con el abastecimiento en caso de ser requerido para el auxilio de los pacientes, tales como:

TABLA 1. *Compatibilidad según Tipo Sanguíneo*

Receptores

	A+	A-	B+	B-	AB+	AB-	O+	O-
Donantes	A+	X				X		
A-	X	X			X	X		
B+			X		X			
B-			X	X	X	X		
AB+					X			
AB-					X	X		
O+	X		X		X		X	
O-	X	X	X		X	X	X	X

FUENTE: Cruz Roja Mexicana

En este año 2022, México al ser sede del día Mundial de Donante de Sangre, ha buscado mecanismos para incentivar a la población en la donación con el fin de: a) Generar conciencia social sobre la necesidad de sangre y productos sanguíneos seguros para transfusiones; b) Reconocimiento de la importancia de los donantes

⁴IMSS. Donación Altruista de Sangre. [En línea] disponible en: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-sangre>

⁵ Banco de sangre. Cardiología. [En línea] Disponible en: https://www.cardiologia.org.mx/atencion_medica/banco_de_sangre/





2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN

de sangre voluntarios no remunerados a los sistemas nacionales de salud; c) Oportunidad para que el gobierno, en conjunto con las organizaciones de donantes de sangre y otras organizaciones no gubernamentales mejoren, amplíen los programas de donantes de sangre voluntarios, fortaleciendo las campañas nacionales y locales⁶.

Por lo anterior, el presente punto de acuerdo busca fomentar a la ciudadanía sobre la donación de sangre como un esquema seguro para el donante y el receptor, mismo que otorgará funciones vitales a las personas que requieren de una transfusión de sangre; por ello, es importante que la población cuente con información sobre las implicaciones y ventajas de contar con sangre disponible y la cual puede salvaguardar la vida de las personas.

Sin duda, también se debe informar sobre los beneficios de la donación de sangre, las campañas masivas de comunicación contribuyen en dar un panorama general de las ventajas que se pueden obtener por la donación de sangre, en beneficio de la comunidad y en preservación de la vida de los seres humanos.

Las donaciones permiten que los pacientes cuenten con las cantidades suficientes de sangre y de que las instituciones médicas tengan a disposición inmediata para las trasfusiones sanguíneas que se requieran, estando en posibilidades de salvar la vida.

Asimismo, se busca que la Secretaría de Salud con apoyo de las homologas de las entidades federativas, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Salud para el Bienestar, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado y con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas para efectuar mesas de trabajo a distancia donde se compartan los casos de éxitos para el incentivo de donación de sangre, así como los protocolos de atención a pacientes y donadores. Esto contribuye y retroalimenta a los conocedores de la salud sobre las estrategias que se siguen en diferentes áreas de la república mexicana.

⁶ IMSS, Ibidem.





2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de esta soberanía el presente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a las homologas de las entidades federativas a realizar campañas masivas de comunicación en el que se promueva la donación de sangre como acto de solidaridad para salvar vidas.

SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que en coordinación con las homologas de las entidades federativas, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Salud para el Bienestar, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado y con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas se efectúe mesas de trabajo en modalidad a distancia con el objetivo de compartir casos de éxito para incentivar la donación de sangre y los protocolos de atención de pacientes y donadores.

Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, Sede de la Comisión Permanente a 15 de junio de 2022.

Sen. Gabriela Benavides Cobos

Sen. Raúl Bolaños-Cacho Cué

Sen. María Graciela Gaitán Díaz

Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz

Sen. Manuel Velasco Coello

Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán

